DICTAMEN UOC 5 N° 01/2022

DICTAMEN UOC N° 5 JUSTIFICATIVO DE INFORME CUATRIMESTRAL PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 02/2022 "ADQUISICION DE FILM PARA ENVASAR ALIMENTOS – PLURIANUAL" ID N° 411.718.

Asunción, 16 de junio de 2022.

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1208/2021 **POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓNN DE INFORMES CUATRIMESTRALES** informamos cuanto sigue:

El llamado de referencia, con ID N° 411.718, fue procesado por esta unidad Operativa de Contrataciones, tomando como base a las especificaciones técnicas y demás condiciones fijadas por la dependencia solicitante.

Al respecto, informamos que la convocatoria se encontraba planificada en el programa Anual de Contrataciones para el mes de Marzo del corriente año, pero teniendo en cuenta que el llamado fue reprogramado ante la necesidad de modificar la modalidad Ad Referéndum y realizar la carga de agregar líneas presupuestarias al proceso de contratación e iniciar la licitación.

En ese sentido se hace mención al Art. 10 Contenido mínimo del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Ley 2051/2003 que establece en su inciso d) **"Periodo estimado de la publicación de la convocatoria"**. Por lo tanto, las fechas establecidas constituyen estimaciones realizadas por la institución y para dar inicio a una convocatoria se precisa con exactitud de todos los detalles a ser ejecutados.

Por lo tanto teniendo en cuenta lo expuesto más arriba, consideramos que existen fundamentos suficientes para justificar las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado para el plazo previsto, por lo que solicitamos la difusión del presente llamado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 05

Lic. RUTH GODOY DE DÍAZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

P/A

LIC. MYRIAM BEATRÍZ CÁCERES ESPÍNOLA
Jefa de la UOC N° 05
Hospital de Trauma ´´Manuel Giagni´´